



Lima, 18 de mayo de 2026

Oficio 1467-2025-2026-ADP-D/CR

Señor congresista

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

Presidente de la Comisión de Educación, Juventud
y Deporte del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente encargado del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, durante la sesión del Pleno del Congreso, celebrada el 14 de mayo de 2026 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, de conformidad con el artículo 77-A del Reglamento del Congreso, a solicitud de usted, se acumuló el Proyecto de Ley 12608/2025-CR, por el que se propone la ley que declara de interés nacional la reconstrucción de la infraestructura del Estadio Capitán Remigio Elías Aguirre Romero de la ciudad de Chiclayo del departamento de Lambayeque, al texto sustitutorio del dictamen de la comisión que preside, recaído en el Proyecto de Ley 11229/2024-CR, por el que se propone la ley que declara de interés nacional la construcción de una nueva infraestructura para el Estadio Capitán Remigio Elías Aguirre Romero de la ciudad de Chiclayo, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la referida sesión del Pleno del Congreso.

En consecuencia, la comisión que usted preside queda eximida de presentar dictamen sobre el Proyecto de Ley 12608/2025-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario

PV: 2312457

www.congreso.gob.pe

Plaza de la Constitución, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777, Anexos 7688 y 5253